

FRANCISCO HERNÁNDEZ LOMELÍ

La etapa experimental de la
televisión mexicana
(1935-1950)

La Colección de
Babel

La Colección
Babel



Universidad de Guadalajara

Rector General

Víctor Manuel González Romero

Secretario General

José Trinidad Padilla López

Vicerrector Ejecutivo

Misael Gradilla Dany

Coordinación General Académica

Salvador Acosta Romero

Coordinación General Administrativa

José Ramón Aldana González

Coordinación General de Extensión

Roberto Castelán Rueda

Coordinador Editorial

Jesús Anaya Rosique

Revista Universidad de Guadalajara

Coordinador Editorial

Armando Zacarías Castillo

Editor

Francisco Castellón Amaya

**La etapa experimental de la
televisión mexicana
(1935-1950)**

La etapa experimental de la televisión mexicana (1935-1950)

FRANCISCO HERNÁNDEZ LOMELÍ

Este trabajo se terminó gracias a la Bolsa de Viaje C. B. Smith que el Centro Mexicano del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin otorgó al autor

Durante tres lustros se registró una intensa actividad con el propósito de establecer la televisión en México. Diferentes fuerzas sociales utilizaron todos los recursos disponibles a su alcance para promoverse como organismos dignos de encabezar la nueva industria. En algunos círculos del gobierno mexicano se manejó la posibilidad de establecer un régimen público de televisión, y no conformarse sólo con el papel de "administrador" del espacio aéreo. Más aún, el Partido Nacional Revolucionario, fracción política en el poder en 1935, propuso la creación de un modelo de televisión "de partido" para que sirviera a los fines proselitistas de ese organismo político, modelo muy semejante al que funcionaba por aquellos años en la Alemania bajo el nacionalsocialismo.

Por otro lado, empresarios privados mexicanos y extranjeros presionaron al gobierno para que autorizara la televisión bajo el régimen comercial. Los empresarios aprovechaban cualquier foro para promover las virtudes de un régimen así. Fue época de alianzas, desavenencias y aportes tecnológicos. Personajes como Azcárraga Vidaurreta y González Camarena iniciaron una etapa de experimentación técnica muy rica e importante. Todos estos esfuerzos tenían una idea muy clara: convencer al gobierno de la madurez alcanzada por la industria privada para hacer frente a una posible operación de un canal de televisión. La cantidad de recursos técnicos y financieros invertidos en este menester fue muy importante, y los resultados obtenidos nada despreciables.

Sin embargo, la riqueza de acontecimientos durante este período no debe reducirse sólo a un "juego de fuerza" entre empresarios privados y gobierno. Si bien es cierto que en términos muy generales los intereses de los empresarios coincidían, al momento de los "detalles" los desacuerdos eran a menudo irreconciliables. Posiblemente, estas diferencias se debían al origen distinto de los grupos privados que pujaban por una concesión. Por ejemplo, Azcárraga

Vidaurreta representaba al empresario formado en la radiodifusión, mientras que O'Farril estaba ligado al capital financiero y sólo en los últimos años —antes de convertirse en concesionario de la televisión— se vinculó al mundo editorial. González Camarena representaba al mediano empresario que generaba su propia tecnología, pero que necesitaba un soporte mayor para dar el salto y pasar de la producción artesanal a la industrial.

Quince años de cabildeo, negociación y experimentación con la televisión generó grupos de empresarios y un equipo de técnicos capaces de hacer frente al reto de iniciar una nueva industria, así como las suficientes expectativas en un público que actuaría como audiencia y las condiciones mínimas indispensables para arriesgar sus capitales en una industria de gran futuro, pero en aquel entonces con un presente incierto.

EL SISTEMA DE TELEVISIÓN DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO (1935)

A partir de 1920, la facción dominante de la Revolución mexicana se fijó, entre otras metas, la institucionalización de los ideales políticos y sociales, producto del movimiento armado. Uno de los problemas más complicados que tuvo que enfrentar el grupo dominante fue conciliar los intereses de caudillos y jefes militares establecidos en todo el territorio nacional. La norma era que las desavenencias de estos personajes, a causa del enfrentamiento de sus intereses, se resolvían con la fuerza.

La sucesión presidencial de 1928 fue particularmente conflictiva. El general Obregón, presidente electo, fue asesinado y sus seguidores señalaron como responsable al entonces presidente Plutarco Elías Calles. Este último tomó una serie de medidas para evitar que la tensión política explotara y se tradujera en una reacción violenta, entre las cuales podemos mencionar su declinación a reelegirse y la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). La solución de esta emergencia nacional le daría a Calles una fuerza aun después de terminado su período presidencial, al grado que se le consideraba el "Jefe Máximo de la Revolución". De ahí que la etapa comprendida entre 1929 y 1935 se le denomine "maximato" (Meyer 1981).

Este partido surgió como una coalición de todos los sectores revolucionarios. La preocupación central de los directivos del PNR era crear y mantener un consenso real entre las facciones de la coalición, a través de la conciliación de sus demandas y aspiraciones, y desterrar así la violencia como método para solucionar las pugnas entre las élites. La posterior organización e incorporación de los obreros y campesinos al partido, y al proceso político en general, tuvo entonces una importancia secundaria (Meyer 1981).

El PNR nace después de consumada la etapa armada de la revolución, es una organización política creada *a posteriori* y, por lo tanto, este hecho le otorga un carácter de institución defensiva: fue diseñado para *mantener* el poder, no para *luchar* por el poder.

Las referencias históricas (CIRT 1991; González 1989; Mejía Prieto 1972) señalan precisamente al PNR como la primera institución mexicana que adquirió, entre 1928 y 1929, un sistema de televisión. El equipo se compró a la compañía Western Corporation de Chicago y constaba de dos cámaras, un transmisor, varios receptores y aparatos auxiliares. La instalación del equipo quedó a cargo del ingeniero mexicano Francisco Javier Stávoli, quien a su vez fue auxiliado por Manuel Cerrilo Valdivia y Walter C. Buchanan. Este último llegó a ser titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México en el período 1959-1964.

En 1931 se instaló la antena transmisora, que consistía en una torre compuesta por dos pirámides unidas por sus bases, que se apoyaba sobre un aislador por medio de tirantes. Sin embargo, el transmisor producía oscilaciones indeseables y por esa razón la compañía Piezo Electric Laboratories de Nueva York, fabricante del dispositivo emisor, envió al ingeniero Kellner a realizar ajustes técnicos necesarios para un correcto funcionamiento del sistema.

En ese año, el ingeniero Stávoli, provisto de una cámara portátil, ejecutaba pruebas de campo, logrando recibir en Cuernavaca la señal de video generada en la ciudad de México. La primera imagen que se transmitió en aquel entonces fue una fotografía de Amalia Fonseca, esposa de Stávoli. El proyecto avanzaba y como parte complementaria se instaló un sistema de circuito cerrado (Herrán 1986; CIRT 1991).

Pero fue hasta principios de 1935 cuando el senador Ángel Posada, titular de la Secretaría de Prensa y Propaganda del PNR, anunció una reestructuración de las estaciones radiofónicas XEO y XEFO, esta última en control directo del PNR. Los cambios comprendían la puesta en marcha del nuevo equipo de transmisión y recepción de señales electromagnéticas, con el único fin de "ampliar los servicios sociales que, como organización de opinión clasista, presenta el Instituto Político de la Revolución a las masas trabajadoras" (*El Nacional* 17/05/1935: 1-2). La Secretaría de Prensa y Propaganda quería "dotar a la nación, pero sobre todo a la opinión pública revolucionaria del país, de un medio de difusión de ideas amplísimo y perfecto" (*El Nacional* 7/07/1935: 1).

En efecto, a la estación XEFO, considerada por el propio PNR como "la tribuna social de México al servicio del proletariado", se le dotó de un equipo con características especiales capaz de generar y enviar ondas de radio, pero también la señal generada por el recién comprado sistema de televisión, "de tal manera que todas las personas que tengan un receptor de televisión y su receptor de sonido, podrán ver y oír los programas transmitidos de la misma manera que el cine sonoro" (*El Nacional* 7/07/1935). La estación transmisora podía generar una señal de onda corta con una potencia de 1 000 wats, a la vez estaba en condiciones de radiar la señal de televisión a 1 600 kilociclos.

La primera demostración pública de este sistema de televisión en México fue el 16 de mayo de 1935 y tuvo lugar en un local del edificio que ocupó la

sede del PNR en la capital de la república (Paseo de la Reforma 18). A esta presentación asistió el general Matías Ramos, entonces presidente del PNR, y otros funcionarios de ese partido. La primera imagen que se transmitió fue una fotografía del primer mandatario de la nación, general Lázaro Cárdenas. La concurrencia salió "complacida de la efectividad, seguridad y precisión" (*El Nacional* 17/05/1935: 1-2) del novedoso invento.

Días más tarde, el equipo adquirido se reinstaló en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), que dependía de la Secretaría de Educación Pública. La selección de este lugar se debió a su ubicación privilegiada en el centro de la ciudad de México (calle Allende). Pero también porque se esperaban efectos educativos que proporcionarían a los alumnos de dicho plantel "la oportunidad de verificar algunas prácticas usando los aparatos que constituyen el equipo de televisión, pues siendo esto de un diseño especial que permite pasos de frecuencias muy altas, se prestan a muchas pruebas de laboratorio" (*El Nacional* 17/05/1935).

La dirigencia del PNR tenía planes muy concretos para su sistema de televisión recién instalado, no sólo tendría funciones de mera recreación, didácticas y de esparcimiento, sino que sería un vehículo que contribuiría poderosamente a difundir los principios ideológicos del partido:

Es fácil imaginar que se podrá transmitir toda una página de un periódico, por ejemplo, a cualquier distancia y su imagen podrá ser fotografiada en el puesto receptor, eliminando así la necesidad de transmitir palabra por palabra, como es el caso del método [telegráfico] que actualmente usamos (Meztli 1935).

Se trataba de un programa completo del PNR para cubrir todo el territorio nacional, a través de una moderna red de medios de comunicación que incluían la XEFO, el diario *El Nacional*, el Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda y la nascente estación de televisión. Según el senador Posada, la reorganización de la XEO y la XEFO fue pensada para dar a la radio "su verdadera función: la educativa". Y la introducción de la televisión en México venía a "ensanchar poderosamente el alcance, ya de suyo amplio, de las actividades de la Secretaría de Prensa y Propaganda del PNR". (*El Nacional* 1/06/1935: 1).

A pesar de los planes y la inversión realizada, el equipo de televisión adquirido por el PNR nunca llegó a transmitir regularmente. Mejía Prieto (1972) ofrece una vaga explicación sobre las causas de la suspensión del proyecto:

Los designios burocráticos fueron la causa de que la iniciación del video en México [...] fueran tan sólo un intento. El costoso equipo fue arrumbado en las bodegas de la mencionada difusora [...] Broma estúpida y perdurable.

En contraparte a este argumento, propongo una posible explicación de las causas que impidieron la continuidad de la estación de televisión del PNR.

Una es de estricto orden técnico, ya que el mencionado equipo funcionaba

con base en un sistema electromecánico que aplicaba los principios de los científicos P. G. Kipkow y J. L. Baird. Este sistema era muy simple y operaba de la siguiente forma: un disco dotado de pequeñísimos orificios cuadrangulares colocados en forma de espiral giraba a razón de 20 ó 30 revoluciones por segundo; a través de los orificios se proyectaban rayos luminosos que incidían en la imagen a transmitir, a cada uno de estos puntos luminosos correspondía una cantidad de luz que se reflejaba según sus tonalidades. Esta luz se proyectaba sobre una batería de celdas fotoeléctricas fabricadas de selenio, que de acuerdo con las propiedades de este mineral, convertía las variaciones luminosas en impulsos eléctricos, los que, mediante un proceso de amplificación, estaban en condiciones de ser transmitidos de manera ordinaria por una estación de radio de onda corta. El receptor de televisión era igual a un aparato de radio, sólo que al frente tenía un pequeño cuadro de cristal esmerilado sobre el cual aparecía la imagen que captaba y transmitía la batería de fotoceldas. El sistema electromecánico emitía la señal generada en onda corta y la calidad de recepción era deficiente, pero, aunque primitivo, era el único que se encontraba en el mercado y ,por tanto, fue el adquirido por el PNR.

Al inicio de los años treinta se experimentaba con éxito un sistema electrónico de televisión que, gracias al empleo de tubos de vacío, era capaz de "descomponer" las imágenes en puntos luminosos que se convertían en impulsos eléctricos, que se transmitían en frecuencia modulada para que el aparato receptor recuperara y "armara" las imágenes descompuestas. La convivencia de dos sistemas generó una polémica sobre cuál era mejor y cuál debería imponerse como modelo. La discusión pareció terminar en Alemania, cuando el 22 de marzo de 1935 dio inicio el primer servicio regular de televisión en el mundo transmitiendo con un sistema mecánico. Pero al año siguiente, la BBC inició sus emisiones bajo un sistema de tubos de vacío. La calidad y nitidez de éstas confinó al antiguo mecanismo de discos a las salas de museos dando por terminada la polémica. En este contexto de innovación tecnológica, el sistema adquirido por el PNR quedó obsoleto antes de su estreno.

La otra causa de desaliento para la televisión en México fue de orden meramente político. Sólo había transcurrido un mes de la primera exhibición pública cuando ocurre la peor crisis política del México posrevolucionario. El presidente Lázaro Cárdenas decidió terminar con el "maximato" y el 15 de junio de 1935, el gabinete en pleno renunció a petición de Cárdenas. Para el 17 de junio ya se había nombrado un nuevo gabinete con los puestos clave en manos de seguidores del presidente, entre ellos Silvano Barba González como secretario de Gobernación; Luis Rodríguez como secretario de la Presidencia; Francisco Múgica, quien sustituía al hijo de Calles como secretario de Comunicaciones y Transportes, y Saturnino Cedillo como secretario de Agricultura. La dirigencia del PNR fue también cambiada, y para diciembre de ese año Cárdenas había purgado de callistas los niveles medios y bajos del partido y el gobierno. Con la

eliminación de Calles, el PNR dejó de ser un instrumento limitador de la fuerza del presidente para convertirse en su gran apoyo (Hamilton 1983; Meyer 1981). Los promotores de la televisión, el general Matías Ramos y el senador Ángel Posada, fueron destituidos de sus funciones partidistas y el proyecto de televisión suspendido.

La posibilidad de contar con una estación de televisión fue retomada por el gobierno cardenista, pero esta vez, a diferencia del proyecto anterior, a iniciativa y bajo la dirección de la Secretaría de Comunicaciones, con toda la intención de alejar al PNR; se canceló así la inminente televisión "de partido" en favor de la posibilidad de una televisión "de Estado".

Consecuente con esta nueva política, Cárdenas apoyó los experimentos que venía realizando el técnico mexicano Guillermo González Camarena. Esquivel Puerto (1970:159) y *La Enciclopedia de México* (1989: t. VI, 3426) sostienen que desde 1934 González Camarena había construido una cámara de televisión "con material de desecho", pero esta información se puede poner en duda si se considera que el joven técnico mexicano tenía en esa fecha tan sólo diecisiete años. Lo que sí es altamente probable es que González Camarena haya conocido y mejorado el sistema electromecánico adquirido por el PNR. Ya que, según Mejía Barquera (1985), Cárdenas dispuso que se le facilitaran los estudios de la radiodifusora XEFO del PNR para que trabajase en ellos.

GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA

Nació en Guadalajara el 17 de febrero de 1917, poco después su familia se mudó a la capital del país. Tenía sólo quince años cuando ingresó al departamento de radio de la Secretaría de Educación Pública en calidad de técnico; obtuvo su licencia de operador de radio y ahí aprendió los principios básicos de la electrónica y la comunicación inalámbrica (González 1989:49).

González Camarena dio cauce a sus inquietudes científicas y se inscribió en la ESIME. Hay quienes aseguran que no terminó la carrera, lo que no impidió que su gran talento le permitiera desarrollar un ingenioso sistema de televisión en color que bautizó como "tricromático de secuencia de campo", basado en los colores primarios, rojo, verde y azul, para la captación y reproducción de las imágenes, patentado en México en 1940. Dos años después logra la patente en Estados Unidos de América, y queda registrado como "adaptador cromoscópico para equipos de televisión" (CIRT 1991).

Al finalizar 1940, empezó a trabajar como operador de estudios de la XEW, al año siguiente fue ascendido a jefe de operadores y posteriormente ocupó el mismo cargo en la XEQ (Castellot 1993). El desempeño de estas funciones le permitió ampliar sus conocimientos técnicos e incrementar sustancialmente sus ingresos, lo que lo ayudó a refinar y ajustar su sistema patentado de televisión. Además de transmitir imágenes por circuito cerrado (a través de cable), el ingeniero tapatío inició la propagación de ondas televisivas por aire, y para tal efec-

to estableció la estación XE1GC. Después de cuatro años de transmisiones experimentales, la estación se transformó en laXHIGC debidamente registrada ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la cual fue inaugurada de manera oficial el 7 de septiembre de 1946. El programa inaugural comenzó a las 20:30 horas con la presentación de artistas y breves entrevistas. En esa ocasión intervinieron Carlos Ortiz Sánchez y Fernando Montes de Oca como camarógrafos, Luis M. Farías como locutor, el conjunto artístico Los Bocheros y Salvador Carrasco, y González Camarena en calidad de director (González 1989). Estas emisiones experimentales eran semanales y constaban de 30 minutos de programación en blanco y negro, la señal sólo se difundía en un radio de 30 kilómetros y era captada por doce receptores distribuidos en diversas partes de la ciudad.

González Camarena declaró a *Excélsior* (6/09/1946: 6) que la estación experimental tenía el objetivo de "efectuar demostraciones y despertar el interés público, con la finalidad de estudiar las posibilidades técnicas para el desarrollo de la televisión comercial".

El equipo utilizado por González Camarena fue fabricado en las instalaciones de los Laboratorios GONCAM, empresa propiedad del científico mexicano que se dedicaba al diseño y elaboración de equipos transmisores y cámaras de televisión, generadores de sincronía, consolas de operación, mezcladores, monitores de imagen, sistemas de enlace de microondas, proyectores para transmisión de películas por televisión, antenas y cables para cámaras de televisión (Castellot 1993).

PRIMER CONGRESO INTERAMERICANO DE RADIODIFUSORAS (1946)

Como resultado de las gestiones realizadas por los señores De la Rosa y José Luis Fernández, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CNIR), el Primer Congreso Interamericano de Radiodifusoras se llevó a cabo en la ciudad de México. A pesar de que en la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones celebrada en Río de Janeiro en 1945 los delegados acordaron que el primer congreso tendría como sede La Habana.

En la organización del primer congreso destacó la CNIR, que contó con el auxilio del gobierno mexicano; se logró reunir a representantes de 24 países del continente. En el discurso de inauguración, el señor De la Rosa señaló que el congreso buscaba la unión de las radiodifusoras del continente, pero no para adquirir una fuerza que aisladamente tenía ya cada una de ellas, sino para dirigir mejor la fuerza innegable de economía y cultura que representaba la radio (*Excélsior* 5/10/1946: 8).

Después de seis días y largas sesiones de trabajo, los participantes dieron a conocer a la opinión pública los acuerdos alcanzados, de los cuales destacan los siguientes: solicitar a los gobiernos del continente la concesión a las estaciones

difusoras de la misma libertad de expresión que gozaba la prensa diaria. Se acordó requerir de los gobiernos respectivos medidas de protección legal para concluir con las prácticas coercitivas y de extorsión a la industria de la radiodifusión. Los congresistas también pidieron que los gobiernos del continente eligieran a un representante de las emisoras privadas para que asistieran a las conferencias internacionales sobre la materia. Y en cuanto a las estaciones oficiales, resolvieron solicitar a los gobiernos americanos que se les prohibiera la transmisión de anuncios comerciales, pues sólo así —argumentaban los congresistas— se impediría la competencia con las emisoras privadas. Como consecuencia del congreso se creó la Asociación Interamericana de la Radiodifusión, al mismo tiempo se solicitó a la Organización de las Naciones Unidas reconociera a la asociación como un organismo de consulta. Se recomendó la reducción o eliminación de derechos aduanales sobre los radiorreceptores de bajo costo y se inició la discusión para el establecimiento de un "código de ética profesional" de aplicación continental.

Paralelamente a la celebración del congreso, se realizó una exhibición de los avances más notables hasta entonces de la industria de la electrónica. Por primera vez en México, las compañías General Electric, RCA y Zenit dieron una demostración pública del funcionamiento de la radio de frecuencia modulada, el radar y la televisión.

La RCA aprovechó el foro y no escatimó esfuerzos para la promoción de sus productos. En los salones de un hotel de la ciudad de México instaló un estudio de televisión y, en colaboración con técnicos de la NBC y personal de la tienda de departamentos Salinas y Rocha, transmitieron el primer programa de televisión profesional realizado en los países de habla castellana (*Excélsior* 4/10/1946 3ª sec.: 8).

Pero la General Electric no se quedó atrás. En una conferencia de prensa un alto ejecutivo de la empresa anunció que, mediante la construcción de un moderno sistema de comunicación, sería posible la transmisión y recepción instantánea de ondas radioeléctricas entre América del Norte y América del Sur. El sistema consistía en la construcción e instalación de antenas a lo largo del continente, las que tendrían funciones receptoras y transmisoras de señales. Las antenas se colocarían en los lugares más altos del continente y a una distancia entre ellas de 80 kilómetros. La construcción del sistema suponía varios años de trabajo y un costo inicial de seis millones de dólares, motivo por el cual la General Electric buscaba asociarse con la compañía GlobeWireless. De llevarse a cabo el proyecto, México sería el primer país en Latinoamérica que recibiría los beneficios de este sistema de comunicación. (*Excélsior* 29/09/1946: 10)

Otra empresa que se hizo presente en el marco del primer congreso fue Lee De Forest de América, S.A. de C.V. Su director era el reconocido científico Lee De Forest, que en asociación con el industrial mexicano Cecilio Ocón, intentaron obtener del gobierno mexicano la primera concesión para operar una esta-

ción de televisión comercial. El proyecto De Forest-Ocón presentado al gobierno en 1944 incluía la creación de un "centro de estudios de la televisión y electrones" que llevaría el nombre de Escuela Electrónica Americana. La sociedad no prosperó, pero tampoco fue motivo para que De Forest desistiera de sus ambiciosos proyectos.

En declaraciones a *Excelsior* (19/9/1946: 1 y 11) y en el ambiente provocado por el primer congreso, De Forest anunció que México sería el primer país del continente americano en construir aparatos receptores de ondas de radio y televisión. Agregaba que en sus instalaciones experimentales establecidas en la ciudad de México se estaría en condiciones de construir entre ocho y doce aparatos diarios, gracias a que contaba con el personal especializado para hacerlo. De Forest anunció su deseo de establecerse en la ciudad de México y la inminente construcción, en el norte de la ciudad, de una gran planta industrial que produciría artículos electrónicos.

Finalmente, el científico estadounidense no logró sus deseos, no encontró las condiciones necesarias para su establecimiento en México y regresó a Chicago. Debió considerar el episodio como un fracaso porque en su *Autobiography* no dedica ni una sola línea a su "aventura mexicana".

Otro hombre de ciencia que también participó en la exhibición de adelantos tecnológicos fue Guillermo González Camarena, en esa ocasión expuso una cámara y transmisor construidos por él, pero declaró (*Excelsior* 1/10/1946: 8) que lo hacía en calidad de "objetos para la historia" y no en "plan de competencia" con las grandes compañías.

El Primer Congreso Interamericano de Radiodifusoras y sus actividades paralelas fueron aprovechados por las corporaciones de la industria electrónica para la promoción de sus mercancías. La General Electric vendió un sistema de frecuencia modulada a la estación XEOW Radio Mil de México. Pero lo más atractivo en cuanto a novedades tecnológicas fueron, sin duda, las demostraciones públicas de la televisión.

También en el marco del primer congreso, un grupo de empresarios latinoamericanos de la radiodifusión, encabezados por Emilio Azcárraga Vidaurreta, sentaron las bases para constituir la organización Televisión Asociada. Los miembros de la agrupación se caracterizaban por su vocación innovadora en sus actividades comerciales, y su objetivo era formar un frente continental para presionar a los gobiernos a fin de que se estableciera la televisión comercial en Latinoamérica, buscando obtener

[...] derechos musicales, literarios y artísticos; patentes, informaciones, materiales, programas, permisos, concesiones, legislaciones, intercambios, y cuanta aportación sea conveniente y posible y esté relacionada con el uso comercial y cultural del facsimile y la televisión, sin perjuicio de ampliar sus operaciones cuando los asociados lo estimen conveniente.

En todas sus actividades, la organización se mantendrá al margen de la política y las orien-

La agrupación se constituyó oficialmente en una reunión de los radiodifusores celebrada en Buenos Aires en 1947. La mesa directiva de Televisión Asociada quedó de la siguiente forma: Emilio Azcárraga Vidaurreta, de México, presidente; Clemente Serna Martínez, de México, vicepresidente; Goar Mestre, de Cuba, secretario; Raúl Fontaine, de Uruguay, tesorero (Sánchez Ruiz 1983, Mejía Barquera 1989).

Un mes antes de que se efectuara el primer congreso, la empresa llamada Cadena Radiodifusora Mexicanas A., dirigida por Emilio Azcárraga Vidaurreta, solicitó ante el Departamento de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) la concesión federal necesaria para el uso de una frecuencia y su explotación en una estación de televisión. Lascop respondió que para estudiar y resolver la solicitud la empresa debía cumplir con tres requisitos: a) depositar una garantía en efectivo en las arcas del Banco de México, b) presentar el acta constitutiva de la sociedad que explotaría la concesión y c) acreditar con documentos la nacionalidad mexicana de los integrantes de la sociedad. Según la versión de Durán y Casahonda (1950), todos los requisitos se cumplieron antes de terminar 1946. Sin embargo, el presidente Manuel Ávila Camacho no podía autorizar la televisión estando a punto de finalizar su ejercicio al frente del Ejecutivo. Ello por varias razones: en primer lugar el nuevo gobierno podía impugnar esa decisión y, en segundo, otorgar la concesión en esas circunstancias podría despertar serias dudas acerca de la honradez del gobierno. Además, el presidente había recibido la recomendación de "no precipitar el asunto" por parte del secretario de Comunicaciones, ingeniero Pedro Martínez Tornel (Mejía Barquera 1989: 141-142).

Antes de finalizar 1946 el hombre de negocios Lew Wallace, quien se identificaba como "representante de la industria de la televisión en Estados Unidos", específicamente de la empresa Tele Shows, dirigió una carta al presidente Miguel Alemán Valdés en la que se "ponía a las órdenes" del gobierno para "colaborar" en la instalación de la televisión comercial en México (Mejía Barquera 1989). Pero de acuerdo con la legislación mexicana, la titularidad de un medio de comunicación debería recaer en un ciudadano mexicano por nacimiento; todo intento de empresarios extranjeros por establecerse en esta actividad se enfrentaría a este impedimento legal.

EL INFORME SALVADOR NOVO-GONZÁLEZ CAMARENA (1947)

Para 1947 la televisión era ya una realidad en Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, esos países habían evolucionado de la etapa experimental a la fase de las transmisiones regulares. Pero la diferencia en la gestión de estos dos modelos de televisión, el estadounidense y europeo, era muy grande. La característica principal del primero es que su propiedad es privada, y obtiene sus recursos

financieros de la venta de espacios publicitarios, de ahí el nombre de sistema comercial. En el segundo, la propiedad es estatal y sus recursos provienen de dos vías: a) la recaudación del impuesto por tenencia de aparatos de televisión y b) un subsidio gubernamental que complementa los gastos de operación.

El sistema europeo de propiedad estatal no estaba interesado en exportar su modelo de gestión y sus transmisiones eran estrictamente nacionales. Por el contrario, el sistema estadounidense sí contempló su expansión y adopción en otros países. Sus principales agentes de promoción eran las compañías productoras de equipo electrónico y también, como ya quedó de manifiesto, hombres de negocios.

En México, ante el interés de los particulares por obtener una concesión para operar un canal de televisión, el gobierno mexicano instruyó a Carlos Chávez, director del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), a que formara una comisión de estudios para que ésta visitara los países en que ya se encontraba operando la televisión, así se podría contar con "un criterio ilustrado" sobre cuál de las dos formas distintas de organización y funcionamiento de la televisión –estadounidense o británica– "serviría mejor a los fines de beneficio público que deberían normar la acción del gobierno y su actitud frente al desarrollo técnico de los instrumentos de comunicación social" (INBA 1948:7).

La comisión de estudios quedó integrada por el escritor Salvador Novo, en su calidad de director del Departamento de Teatro del INBA, y el ingeniero Guillermo González Camarena, quienes a finales de 1947 viajaron a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia para recoger datos técnicos de acuerdo con un instructivo-cuestionario preparado por Carlos Chávez. El informe, producto de la investigación, se tituló *La televisión* y fue publicado por el INBA en 1948; a pesar de su importancia, la difusión del documento fue muy pobre. Treinta y cinco años después apareció publicada una versión resumida en el semanario *Proceso* (núm. 339, 02/03/1983). Recientemente, se publicó una versión íntegra del informe acompañado de un estudio crítico por Corona Berkin (1993).

Uno de los aspectos que sobresalen en el multicitado informe es el que se refiere a las diferencias entre los sistemas privado y público. Novo y González Camarena escribieron lo siguiente sobre la televisión en Estados Unidos, representante del primer modelo:

La medida del éxito de un sistema comercial de radio o de televisión la da el número de oyentes que conquista. Se trata de cantidad: no de calidad, ni en programas, ni en auditorio [...] Mientras no sea negocio, esto es, mientras no aparezcan patrocinadores comerciales capaces de pagar programas caros de estudio, la televisión norteamericana no incurre en despilfarros, y se concentra en la transmisión de espectáculos deportivos. Por añadidura, mientras no aparezcan esos patrocinadores (que los buscan con ahínco), la televisión norteamericana no muestra mayor empeño en organizar una transmisión fija de determinado número de horas ni de determinado horario, y se ciñe a cumplir con llenar el tiempo mínimo que su licencia le obliga (INBA 1948: 10 y 14).

La comisión visitó las instalaciones de la BBC en Londres y se entrevistó con Sir William Haley, presidente del organismo. Analizaron el modelo de gestión, la programación y reportaron lo siguiente:

En la Gran Bretaña, en cambio, radio y televisión caen bajo el dominio de un monopolio que excluye toda mira comercial en el contenido que imparte a sus actividades. La responsabilidad del monopolio no es para con los anunciantes. La contrae con la sociedad y ante el Gobierno. En sus manos el radio, o la televisión, el receptor deja de ser un agente mixto de ventas y de diversión para trocarse en un instrumento desinteresado apto a los mejores contenidos.

El monopolio puede prescindir del apremio que aflige al radio comercial por muchas razones: porque sabe que lo que ofrece no se compra con dinero; porque lo que ofrece —en música, en rama o en conocimiento científico o artístico— no pasa de moda; y porque no sufre el acicate de un patrocinador interesado en salir de su mercancía (INBA 1948).

Otro punto importante en el informe es el referente al criterio para establecer las medidas técnicas convencionales, tanto para la transmisión de señales como para la posible fabricación de aparatos de televisión. Se trataba, una vez más, de decidir entre los estándares estadounidense o británico. El gobierno mexicano estaba interesado en "conciliar un grado de fidelidad suficiente en las imágenes transmitidas y un bajo costo en los equipos de recepción, que esté de acuerdo con las posibilidades económicas del pueblo" (INBA 1948).

La comisión recomendó a las autoridades mexicanas considerar un factor meramente técnico: la dualidad de frecuencias en las redes eléctricas. Ya que mientras en la ciudad de México se suministraba corriente con 50 ciclos, en otras como Puebla y Guadalajara la corriente alterna tenía una frecuencia de 60 ciclos. Este problema de ciclaje dual se resolvería —según la comisión— adoptando los estándares técnicos estadounidenses, de los cuales sobresalían: a) la proporción entre las dimensiones horizontal y vertical de la imagen de cuatro por tres, la misma adoptada por la cinematografía; b) las repeticiones de cuadro de 50 por segundo y 25 cambios completos de cuadro para los lugares donde la frecuencia de la red era de 50 ciclos, y de 60 por segundo y 30 cambios completos de cuadros en los lugares en donde la corriente fuese de 60 ciclos; c) la transmisión de la señal de video por el sistema de modulación por amplitud (AM); d) para la emisión de sonido en televisión el uso de modulación de frecuencia (FM); e) dado que todos los receptores de fabricación estadounidense estaban adaptados para la recepción de determinados canales, se sugería emular las bandas de frecuencia asignadas en ese país; es decir, trece canales entre las frecuencias de 44 a 216 megaciclos.

La comisión agregó al informe, a manera de nota final, un reporte sobre la evolución de la televisión en México:

A diferencia de lo que ha sucedido en otros países, en México la televisión se ha desarrollado exclusivamente a través de la iniciativa privada, personal, sin colaboración oficial de

ninguna especie [...] A pesar de ello, puede verse que actualmente se cuenta con equipo de televisión bastante aceptable en el sistema de blanco y negro; tan así que ha llegado a obtenerse mejor calidad de imagen en la ciudad de México que en los Estados Unidos [...] gracias a una mayor riqueza de líneas [...] en los cuadros transmitidos. México cuenta, también, con la primera patente práctica para el acoplamiento de un dispositivo que puede transformar los equipos ordinarios en equipos de televisión a colores. No es esto todo: se cuenta con un equipo de pruebas y experimentación que si bien es aún modesto cuando se le compara con los grandes laboratorios de otros países, se ha llegado a ser bastante completo y eficiente. *Si el gobierno de la República da su apoyo a la labor que desarrollan las personas interesadas en la televisión en nuestro país, en muy breve lapso podrá México contar con sistemas, equipos y tal vez estaciones de televisión que podrán compararse satisfactoriamente con las primeras del mundo* (cursivas mías).

El informe claramente recomendó al gobierno mexicano adoptar los estándares estadounidenses. Pero también, si atendemos al párrafo antes citado, la comisión sugirió que se apoyaran las iniciativas "que desarrollan las personas interesadas en la televisión en nuestro país".

Resulta indispensable una reflexión sobre la influencia que tuvo el informe de la comisión Novo-González Camarena en la configuración del modelo mexicano de televisión. Al respecto, diversos investigadores han formulado algunas hipótesis:

a) Una de ellas es la que se refiere a la composición misma de la comisión y que permitía prever el veredicto, ya que González Camarena era representante de los intereses de la industria de la radiodifusión y públicamente se había declarado en favor del sistema comercial de televisión, además el sistema por él inventado era compatible con los estándares estadounidenses. Por su parte, Salvador Novo era un conocido tecnófobo que estaba lejos de reconocer valor alguno a los medios de comunicación electrónicos. El diálogo estaba desequilibrado y se impuso la visión de González Camarena (Corona Berkin 1983).

b) Otra posibilidad fue que, dada la posición ideológica del gobierno de Alemán y el hecho que algunos de sus amigos (por ejemplo, los O'Farrill) querían participar en el negocio, el presidente decidió autorizar el uso comercial de la televisión. La posibilidad de elegir entre el modelo estadounidense o británico fue tan sólo con propósitos de legitimación (Sánchez Ruiz 1983).

c) Después de analizar los modelos estadounidense, británico y francés, la comisión dictaminó que el sistema comercial de televisión de inspiración estadounidense era el más adecuado para el país. La recomendación parecía lógica, ya que no era muy viable que en un país como México, con una radio comercial tan desarrollada, fuera a tener una televisión cultural (Mejía Barquera 1985).

d) La televisión en México parece haberse definido con la tecnología y el proyecto político de Miguel Alemán, y antes del informe Novo-González Camarena (Corona Berkin 1993).

EXHIBICIÓN DE LA TELEVISIÓN DE FABRICACIÓN NACIONAL (1948)

En marzo de 1948 se cumplían doce años de la apertura del cine teatro Alameda de la ciudad de México. El señor Emilio Azcárraga Vidaurreta, dueño del local, decidió festejar en grande el aniversario. Las festividades incluían el estreno de la película *Que Dios me perdone* protagonizada por María Félix, pero además se invitaba al público a un interesante acto, un periódico capitalino publicó el siguiente anuncio:

TELEVISIÓN EN MÉXICO

XEW tiene el gusto de presentar todos los días, de las 18 a las 22 horas y en el vestíbulo interior del TEATRO ALAMEDA, el funcionamiento de la TELEVISIÓN.

Esta interesante exhibición del notable invento está instalada con los primeros aparatos construidos en México por el ingeniero Guillermo González Camarena, jefe de operadores de XEW. Todas las personas que asistan al ALAMEDA en estos días tendrán la oportunidad de ver sus propias imágenes en la pantalla de televisión (*Excelsior* 25/03/1948: 14).

El público que asistió pudo apreciar el funcionamiento de una cámara y cinco receptores de televisión construidos por el laboratorio Gon-Cam. La resolución de los aparatos receptores permitía que las imágenes "se mostraran perfectamente definidas", González Camarena explicó que la buena resolución se debía a que el sistema por él inventado trabajaba a 625 líneas, superando el de la BBC y el empleado en Estados Unidos, que utilizaban 405 y 525 líneas, respectivamente (Horta 1948: 1-3).

En esa ocasión, un reportero de la prensa preguntó a González Camarena sobre un tema de "palpitante interés, el relativo a la fecha en que habría de presentarse la televisión comercial en México" (Horta 1948). A lo que el ingeniero respondió que en 1949 podría trabajar la primera planta transmisora de televisión para difundir programas en el valle de México, indicó también que ya se habían solicitado a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas las licencias correspondientes. La prensa señaló que la inversión en los experimentos televisivos era incalculable y que el apoyo económico provenía de Emilio Azcárraga Vidaurreta. Por su parte, González Camarena notificó que sus experimentos seguirían con la idea de crear algún día en nuestra patria la industria de la televisión. "Es un ideal común de todos los que laboramos en favor de este nuevo esfuerzo, utilizar materiales y manos mexicanas, para consolidar el presente de la televisión en nuestras latitudes" (Horta: 1948).

PRIMERA EXPOSICIÓN OBJETIVA PRESIDENCIAL (1948)

Según lo establecido en el artículo 69 constitucional, el presidente de la república debe asistir a la apertura de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, en esa ocasión debe rendir un informe por escrito "en el que manifieste el estado general que guarde la administración pública del país". Los informes presidenciales son documentos retóricos en donde se tiene el cuidado de exaltar la

obra pública construida por el Ejecutivo, es un recuento pormenorizado de los logros materiales gestionados por el gobierno en turno.

Como complemento al segundo informe de gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés se inauguró la Primera Exposición Objetiva Presidencial. La sede fue el Palacio de Comunicaciones en la ciudad de México; fue visitada por numerosas personas resultando de especial interés las demostraciones de televisión realizadas por González Camarena. La prensa dio cuenta del hecho y al respecto escribió:

Importante capítulo en esta exposición es el que se refiere a la televisión y los adelantos que se han logrado en México a este respecto. En la sala número cinco se encuentra instalada una cámara que proyecta lo que está pasando frente a su lente, hasta las pantallas que han sido instaladas en cuatro casas comerciales de la ciudad.

Con este motivo se han organizado programas especiales en los que figurarán las principales estrellas del cine y radio, y que serán presenciados por el público capitalino en las calles más céntricas (*Novedades* 3/09/1948: 8).

Por su parte, Alberto J. Rolland, director de la exposición, declaró que las transmisiones de televisión realizadas por González Camarena constituían una de las más vigorosas pruebas de la producción industrial mexicana (*Excelsior* 11/09/1948: 1).

Sin embargo, existían personas del medio radiodifusor que no compartían el optimismo mexicano sobre el advenimiento de la televisión comercial, tal fue el caso del empresario venezolano Nicolás Vale Quintero, propietario de Radio Maracaibo y Ondas del Lago, quien declaró que pese a los esfuerzos realizados hasta esas fechas la televisión sería un hecho positivo sólo hasta 1953, ya que existían disputas entre los países del continente americano por la asignación de las frecuencias, tanto de amplitud como moduladas. Y mientras no se conciliaran los intereses resultaba imposible sentar bases sólidas para el nacimiento de la televisión, la cual sin lugar a dudas se convertiría en un futuro en "el vehículo más eficaz de acercamiento entre los países del orbe, y una de las más importantes industrias del mundo" (*Revista de Revistas* 1948: 15).

SEGUNDA EXPOSICIÓN OBJETIVA PRESIDENCIAL (1949)

La demostración de la televisión en la exposición de 1948 despertó el interés de la prensa y sobre todo del público asistente.

La cobertura de la exhibición en la exposición de 1949 fue diferente. La prensa destacó más la figura y el esfuerzo de González Camarena que la nueva tecnología. Tal vez porque el invento era mejor conocido por la sociedad y ya no tenía el encanto de novedad. La verdad es que el ingeniero mexicano gozaba de la simpatía de la opinión pública:

Ahora sí, Guillermo González Camarena, rey local de la televisión en blanco y negro y a colores, demostrará su valía. La ocasión la va a proporcionar la exposición objetiva

[1949][...] Ya se han hecho todos los arreglos para que se instalen en diversos establecimientos comerciales capitalinos receptores acondicionados especialmente para reflejar las imágenes que se captarán en los "stands" de esta histórica exposición.

La modalidad del color será presentada, por primera vez, en extraordinaria amplitud. Habrá programas por la mañana y por la tarde. Y el público podrá contemplar las imágenes a colores, *para que tenga un anticipo de lo que se realizará en nuestro país, cuando la Secretaría de Comunicaciones autorice la explotación comercial del sistema de televisión.*

González Camarena, un poco poeta, otro poco inventor y otro poco loco, como todos los grandes artistas, tiene plena confianza en que las demostraciones de su invento convencerán al público capitalino y a las autoridades de que no hay nada tan perfectamente comprobado como la realidad de su sistema (*Excélsior* 28/08/1949: 12. Cursivas mías).

A pesar de los méritos y el entusiasmo a toda prueba de González Camarena el gobierno mexicano anunció, por medio del ingeniero Miguel Pereyra, titular de la Secretaría de Comunicaciones, que el país contaría con la televisión "en cuanto fuera aprobado el anteproyecto de ley que sobre el particular había enviado la dependencia a su cargo al Congreso de la Unión". Asimismo, agregó que se habían recibido cerca de treinta solicitudes de personas y empresas en la capital y de varias partes de la república interesadas en establecer estaciones de televisión (*Excélsior* 30/08/1949: 1).

Pero, quizá, la débil cobertura a González Camarena y sus inventos se debió a una causa más importante: el 7 de octubre de 1949 el presidente de la república otorgó, después de años de cabildeo y negociaciones entre radiodifusores privados y el gobierno mexicano, la primera autorización oficial para explotar comercialmente una estación de televisión en México. La merced recayó en la compañía Televisión de México, S.A., propiedad de Rómulo O'Farril, conocido industrial y, por supuesto, amigo cercano del presidente Alemán.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTELLOT DE BALLIN, Laura (1993) *Historia de la televisión en México*. México: Alpe.
- CIRT (1991) *La industria de la radio y la televisión en México*. México.
- CORONA BERKIN, Sarah (1993) "La televisión: informe de Salvador Novo y Guillermo González Camarena. Entre melón y sandía", *Comunicación y Sociedad*, CEIC, Universidad de Guadalajara, núm. 16-17, septiembre 1992-abril 1993.
- DE FOREST, Lee (1950) *Autobiography*. Nueva York: Pinguin.
- DURÁN y CASAHONDA, J. M. (1950) "La televisión en México", *Revista de Revistas*, 31 de diciembre, suplemento especial s/p.
- ESQUIVEL PUERTO, Emilio (1970) *Anecdotario de radio y televisión*. México: Publicidad Latina.
- GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, Fernando (coord.) (1989) *Historia de la televisión mexicana 1950-1985*. México: edición del coordinador.
- HAMILTON, Nora (1983) *México: los límites de la autonomía del Estado*. México: Era.
- HERRÁN, José (1986) "México: televisión en 1931", *Revista de Revistas*, núm. 3969, 21 de febrero.
- HORTA, Raúl (1948) "Hicieron en México con éxito las primeras pruebas de televisión", *Excélsior*, 26 de marzo, pp. 1-3.
- INBA (1948) *La televisión*. México.
- MEJÍA BARQUERA, Fernando (1985) "50 años de televisión comercial en México (1934-1984). Cronología", en R. Trejo (coord.) *Televisa el quinto poder*. México: Claves Latinoamericanas.
- _____ (1990) *La radiodifusión y la televisión en México*. México: Amic.
- MEJÍA PRIETO, Jorge (1972) *Historia de la radio y la televisión en México*. México: Octavio Colmenares.
- MEZTLI, A. G. (1935) "El ojo electrónico", *El Nacional*, 2a sec., p. 3.
- MEYER, Lorenzo (1981) "El primer tramo del camino", en D. Cosío (coord.) *Historia general de México*. México: El Colegio de México.
- SÁNCHEZ RUIZ, Enrique E. (1983) *Capital accumulation, the State and Television as Informal Education. Case Study of Mexico*. Stanford University, tesis doctoral.
- TOQUERO y DIMARIAS, Leopoldo (1950) "Cientos de personas presenciaron ayer, por televisión, operaciones médicas", *Excélsior*, 30 de agosto, p. 15.

La etapa experimental de la televisión mexicana (1935-1950), número 3 de la Colección de Babel de la *Revista Universidad de Guadalajara*, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Doble Luna, editores e impresores, s.a., en febrero de 1996. La revisión estuvo a cargo de Brígida Botello y Marisa Martínez.

Los esfuerzos para establecer el sistema de televisión en México y sus protagonistas, entre ellos Azcárraga Vidaurreta y González Camarena, son los temas centrales que aborda Francisco Hernández Lomelí en este número de La Colección de Babel.

La etapa de la experimentación técnica (1935-1950) generó un grupo de empresarios y un equipo de técnicos capaces de hacer frente al reto de iniciar una nueva industria.

La cantidad de recursos técnicos y financieros invertidos en este menester fue muy importante, y los resultados obtenidos nada despreciables.

Separata de la

Revista
Universidad de Guadalajara